Expediente: **811/04**
Carátula: **GARCIA JOSE LUIS C/ RC CONSTRUCCIONES SH-CASANOVA ROBERTO JOSE Y TERAN PATRICIA CASANOVA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20163764513 - GARCIA, JOSE LUIS-ACTOR
90000000000 - RC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO
20143878849 - CASANOVA, ROBERTO JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 811/04

H105015797020

JUICIO: GARCIA JOSE LUIS c/ RC CONSTRUCCIONES SH-CASANOVA ROBERTO JOSE Y TERAN PATRICIA CASANOVA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 811/04. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025

A la presentación del 08/08/2025 efectuada por Defensora Oficial Civil y del Trabajo de la II° Nominación:

Atento lo solicitado por la Sra. Defensora Oficial Civil y del Trabajo de la II° Nominación y que se pudo identificar a los herederos de la demandada Patricia Terán de Casanova, corresponde hacer lugar a lo solicitado y ordenar el cese de su intervención. A conocimiento de las partes.

Asimisimo, atento a constancias de autos, corresponde notificar la citación a apersonarse en la causa, a los herederos de Patricia Terán de Casanova conforme se encuentra ordenado en proveído de fecha 31/07/2024. Líbrese cédula al efecto, por Secretaría. FDH

Actuación firmada en fecha 12/08/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.